

Santiago, 7 de Septiembre de 1976.-

Mi querido Jaime,

te suponemos más repuesto de tus averías y, especialmente, del golpe anímico que todo lo pasado - expulsión brutal, vejaciones y atropellos, sensación absoluta de impotencia e inseguridad y, para remache, absoluta denegación de justicia en un fallo inicuo- han debido necesariamente producirte.

Pero te sabemos entero y perseverante en la lucha. Ninguna derrota puede vencer y anular al espíritu, cuya fuerza se agiganta en la adversidad. Y de algún consuelo te puede servir saber que tu caso y el de Eugenio han estremecido las conciencias de miles de chilenos, que -a pesar de la propaganda oficialista- la opinión de toda la gente racional está con Uds., y que el ejemplo de Uds., ha estimulado a muchos para salir de la apatía e incorporarse a la lucha.

Quiero resumirte, en algunas pinceladas telegráficas, lo que está ocurriendo, las tareas inmediatas que tenemos por delante y lo que esperamos de ti.

I- Cuadro general: La agitación de opinión pública que produjo la expulsión de Uds., con el consiguiente interés por el debate judicial -a pesar de la decisión gubernativa de silenciarlo- y las expresiones colectiva de repudio manifestadas en múltiples documentos e informes presentados a la Suprema; la publicitación del conflicto entre la Iglesia y el Gobierno a raíz del regreso de los Obispos de Ecuador y de las declaraciones del Comité Permanente del Episcopado, y la crisis de ruptura entre el Gobierno y los más representativos dirigentes sindicales -el grupo de los 10- determinaron un mes de Agosto de franca ebullición. Por primera vez el régimen pudo advertir signos inequívocos de repudio mayoritario. Lo que, naturalmente, en su penosa irracionalidad, se tradujo en explosiones temperamentales de rabia del manda-

más, endurecimiento del aparato represivo de la DINA y desición de doblegar por la fuerza toda oposición o somple disidencia.

Según todos los síntomas, quieren hacer de Septiembre el mes de la revancha, que aparentemente consolide su poder y que agache la cabeza y cierre las puertas a cualquier alternativa. Para ello se anuncian y empiezan ya a implementarse algunas medidas "sensacionales". Aunque estos caballeros operan en secreto, se puede fundadamente presumir algunas de las siguientes:

a) Concentración multitudinaria de "apoyo popular" el próximo Sábado. Para ello no se escatima en medios, poniendo a la gente humilde -especialmente empleados y obreros- ante la alternativa de acudir o de exponerse seriamente a perder su trabajo y el alimento para sus familias. Sin duda lograrán, por esos métodos, juntar numerosa concurrencia, que se verá forzada a corear sin entusiasmo las "patrióticas" consignas de los ideólogos facistas y hacer el juego al odio y la avaricia de quienes realmente mandan;

b) Acción efectiva de destrucción e instrumentalización del movimiento sindical. La guerra "de los diez" está declarada.. Ayer ya procedieron, por la vía administrativa, a destituir a los dirigentes de la Confederación del Cobre y reemplazarlos por gente adicta o cobarde. Hay noticias que seguirán con otros. Se había dicho que tenían listo un decreto de "expulsión" de "los diez"; pero han optado por disgregarlos, atomizar su organización y, de ese modo, privarlos de posibilidad de acción eficaz;

c) Campaña de desprestigio personal contra sectores de la Jerarquía Eclesiástica y de debilitamiento de la Iglesia Católica, El 12 habrá un Tedeum en la Catedral Evangelica. Se rumoréa mucho que hay un decreto de expulsión contra el Obispo Camus; cierto no, es evidente que están descargando sobre él todo su odio y harán lo posible por destruir su imagen ante la opinión pública; y

d) intento de "liquidarnos" a nosotros por cualquier medio. Se dice que en una de las Actas Institucionales que se anunciarán el 11, entre las "Bases de la Nueva Institucionalidad", estará la supresión definitiva de los Partidos Políticos.

Esto dará pie para disolvernos y quitarnos nuestros bienes, entre ellos la Radio Balmaceda, cuya concesión -como sabes- está a nombre del Partido y es intransferible. Se rumorea, además, que la medida podría ir acompañada de la expulsión masiva de diez o doce dirigentes (que si así fuera y los amigos venezolanos nos brindan hospitalidad, llegaríamos próximamente a hacerte compañía). Aunque seamos escépticos sobre la materialización de esta última medida, estamos preparándonos para ella.

El conjunto de estas acciones será matizado, sin duda, con un gran despliegue de publicidad sobre los "éxitos del Gobierno" y gran fanfarria para celebrar las Fiestas Patrias, que este año, bajo el nombre de Semana de la Independencia -de 11 a 18 de Septiembre- tendrán especial solemnidad. Podemos presumir que el país pasará un mes de Septiembre emborrachado y atontado, sin entender nada, pero soportando en silencio y aún "enfiestado" su miseria y degradación.

II- Frente a esta realidad inmediata, no podemos perder de vista nuestra meta de siempre: reconquistar la Democracia como el mejor camino para el bien de Chile, ni los criterios directrices, inspirados en nuestra formación humanista cristiana, para afrontar las circunstancias.

No me toca a mí informarte sobre lo que la Iglesia y los sindicalistas podrán hacer para sobrepasar el temporal. Sabemos que su ánimo está firme y tenemos la certeza de que, por lo menos la primera, no se dejará humillar.

En cuanto a nosotros, estamos preparando lo necesario para sobrevivir de todos modos. Ningún decreto, ni D.L., ni amenaza, ni violencia, ni crimen, matarán a la Democracia Cristiana en Chile, ni menos a nuestras ideas. De eso puedes estar seguro.

¿Cómo proceder de inmediato, ante el decreto de disolución? Aunque lo que nos nace de corazón es una reacción masiva, la cabeza nos dice que ello podría proporcionarles un pretexto para la "razzia" masiva que desean, por lo cual es preferible no darles ese gusto, pues debemos conservar aquí al máximo de gente.

Hemos pensado, en consecuencia, que sin perjuicio de alguna protesta breve que emitamos aquí, nuestra posición ante la disolución debe ser expresada por ti desde Caracas, en documento oficial en tu carácter de Vicepresidente Nacional y en nombre de la Directiva. Te adjunto un proyecto del texto que emitiríamos aquí, que tu debieras simultáneamente publicitar allá, agregándole los comentarios que estimes adecuados. El sábado se te avisará al teléfono que sabemos el O.K. para que procedas.

Esperamos que tu estés de acuerdo. Si tuvieres observaciones, busca el medio adecuado de hacérselas saber.

III- Sobrevenida esta emergencia, según sus alternativas, pondremos en marcha las estructuras y estrategias que sean necesarias. En todo caso, tu participación futura es indispensable en el rol que te asignamos y que te comuniqué la semana anterior. No faltará manera de comunicarnos más a fondo antes de fin de mes. Estamos notificando a todos los nuestros afuera que tú eres la cabeza y que deben concertar su trabajo bajo tu dirección.

IV- En cuanto al caso tuyo y de Velasco, no lo damos por terminado. Es claro que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas proporciona una base para seguir luchando, dentro y fuera. Ratificado el 10 de Febrero de 1972 por Chile y en vigencia desde el 23 de Marzo de este año, es un Tratado internacional obligatorio para Chile. Nuestro Gobierno no puede excusar su incumplimiento en el hecho, voluntario suyo (pendición meramente potestativa del deudor) de no haberlo promulgado. Estamos haciendo gestiones aquí, por las vías adecuadas, para que el Gobierno adquiriera conciencia de su deber de promulgarlo y de la situación insostenible en que se colocará al no hacerlo, en el plano internacional. Si esos esfuerzos no tuvieran éxito antes de fines de mes, llegaría el caso de representarlos afuera. Te enviaré memorandum en los próximos días.

Bien, mi querido Jaime. Hasta aquí por ahora. El tiempo urge y esta debe salir mañana temprano.

Saludos a Eugenio, cordiales recuerdos a los amigos venezolanos y un gran abrazo